



DECRETO EXENTO Nº 1.500
RETIRO, 26 MAYO 2011

VISTOS:

- 1 Decreto Exento Nº 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
- 2 Ley Nº 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
- 3 Decreto Exento Nº 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus Modificaciones;
- 4 Decreto Exento Nº 2.865 de fecha 27/11/2009 que Aprueba Estimaciones de Ingresos y Gastos para el año 2010;
- 5 Decreto Exento Nº 2.520 del 28/12/04, que delega atribuciones a Jefes de Unidades Municipales y Directivos;
- 6 Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" refundido por Decreto (I) Nº 662;

DECRETO:

1.- **Páguese 1** Viático sin pernoctar al funcionario que a continuación se indica, por la suma de **\$16.485** (dieciséis mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos) por Asistir a Seminario de Manejo de Ulceras Venosas. El día 24 de mayo de 2011, desde las 08:30 a 19:15hrs. En Hotel Intercontinental Av. Vitacura 2885. Las Condes Santiago. Más Reembolso de los pasajes gastados. Imputando dicho gasto al subtítulo 21 Ítem 01 del Presupuesto de Salud Municipal de Retiro.

ERICK SANDOVAL MIERES ENFERMERO Categoría B Nivel 15
RUT: 16.052.234-8

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO, PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS, ALCALDE

Stamp: I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO, GERARDO BAYER TORRES, SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes Ilustre Municipalidad de Retiro
- Carpeta Funcionaria (2)